

# CORONAVIRUS

Según el último informe sobre la incidencia del coronavirus en Orange, persisten los casos activos de COVID-19. La Dirección ha comunicado que *relajará* algunas de las medidas preventivas en las oficinas. No obstante, en **CCOO** rogamos en interés de todas y todos no bajar la guardia por completo.

Los últimos datos disponibles informan de una persistencia continua, aunque a la baja, de los contagios por coronavirus entre el personal de Orange y mantenemos la esperanza de estar cerca del final de este horror. Sin embargo, las experiencias pasadas y las sucesivas oleadas de la pandemia han dejado claro que debemos permanecer muy vigilantes ante posibles repuntes y nuevas variantes.

**En la actualidad son 8 los compañeros/as de Orange que sufren la enfermedad**, afortunadamente sin síntomas graves, y 1.058 ya la hemos pasado desde el comienzo de la pandemia. Ocho personas más están en cuarentena preventiva. Casi todos los casos activos de la enfermedad (7) están localizados en La Finca, en Madrid, y hay otro contagio más en Orange Málaga.



En línea con la progresiva *gripalización* del coronavirus que están llevando a cabo las autoridades sanitarias, que consiste en tratar el COVID-19 como una enfermedad endémica, sin controlar todos los contagios y atender solo a la estadística de las hospitalizaciones, la Dirección de Orange ha comunicado varios cambios que se irán implementado a partir de la próxima semana. Los aspectos más relevantes son los siguientes:

- El **uso de las mascarillas** en todas las instalaciones de la empresa sigue siendo **obligatorio** hasta nuevo aviso.
- Se mantiene la posibilidad de teletrabajo a tiempo completo para las personas vulnerables (inmunodeficiencia, cáncer) y para las trabajadoras embarazadas.
- Se eliminan las “cuarentenas de contacto” (cuarentenas preventivas para los contactos estrechos con positivos). Sin embargo, se mantienen las cuarentenas cuando se ha contraído la enfermedad, por lo que ninguna persona con COVID-19 puede acudir a las oficinas, aunque sea asintomática.
- Se recuperan casi por completo los aforos *prepandemia* en las oficinas, salas de reuniones, *vending*, servicios y baños, ascensores y accesos a las sedes. Los controles de temperatura en la entrada continuarán activos y se actualizará la señalización.

En **CCOO** recomendamos, pese a todo, no relajar las precauciones básicas hasta que se logre dar por definitivamente superada la pandemia.

**Queremos ayudarte.** Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com).

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



# SIN AVANCES ANTE LA INFLACIÓN

Desde **CCOO** ya **trasladamos** la semana pasada la urgente necesidad de adoptar medidas inmediatas ante la imparable escalada de la inflación, que ha puesto por las nubes los precios de productos y servicios básicos y el combustible. Hemos iniciado las reuniones formales con la Dirección, pero todavía no hay nada concreto ni contrapropuestas por la parte empresarial.

En **CCOO** hemos presentado hasta la fecha multitud de iniciativas e ideas para enmendar la política actual de movilidad en Orange, los coches comerciales y el pago por kilometraje. Lo hemos hecho en el seno de la Comisión Comercial del convenio colectivo, pero también en otros foros, y, aunque hemos logrado introducir algunas correcciones (por ejemplo, cuando conseguimos aumentar de 8 céntimos a 9 céntimos el pago del kilometraje en *renting*, al resolver muchos casos de coeficientes reductores inadecuados e incidencias en la telemetría, al lograr la extensión voluntaria durante un año más de los contratos de *renting* a punto de finalizar, etc.), la espiral creciente de la inflación está laminando las pocas mejoras obtenidas que, por otra parte, nunca han sido suficientes.



**No vamos a renunciar en ningún caso a un trato apropiado y justo para todas las empleadas y empleados de Orange que utilizan casi a diario el coche como herramienta esencial en su trabajo al visitar clientes o tiendas.** Y en **CCOO** pedimos, ni más ni menos, unas condiciones equiparables a las existentes en otras empresas similares a Orange, que pasan necesariamente por dotar al colectivo comercial de un vehículo de empresa adecuado a coste cero (ni microcoches, ni copagos, ni historias) y que la compañía asuma íntegramente el coste del combustible mediante tarjetas prepago o similares

Pero también somos conscientes de la **urgencia** de la situación actual y no queremos que nos enreden en estos momentos con la excusa de la presunta complejidad de la elaboración de una “política de movilidad totalmente nueva que llevará tiempo desarrollar”, tener que esperar varios meses a que finalicen la mayoría de los contratos de *renting* para hacer cambios o que utilicen el pretexto de que nuestras propuestas son demasiado ambiciosas, amplias o exageradas (algo que ya han dicho) para no hacer nada y dejar todo como está ahora.

Así pues, aunque nuestros objetivos respecto a la flota comercial son claros (coste cero respecto al coche y al combustible), consideramos perfectamente viable y asumible para la empresa poner en marcha **dos medidas con carácter inmediato**:

- 1) **AUMENTAR EL PAGO POR KILOMETRAJE** en concordancia a los precios actuales del combustible, tanto para los coches de *renting* como para cuando el trabajador utiliza su propio vehículo como herramienta de trabajo. Las cantidades vigentes en Orange (0,27 euros brutos por kilómetro realizado; 0,28 euros si se exceden los 1.000 kilómetros mensuales; 0,09 euros en el

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



caso del kilometraje en *renting*) están totalmente desfasadas. En este apartado pedimos que la actualización se haga con **efectos retroactivos** y solicitamos que las siguientes compensaciones por el kilometraje se indexen al precio medio del combustible de manera mensual.

- 2) **MODIFICAR YA MISMO EL SISTEMA DE “COEFICIENTES REDUCTORES”** en el pago del combustible en *renting* por el posible uso privativo del vehículo. Sobre todo en aquellos supuestos en que se realizan trayectos profesionales muy largos a provincias distintas del centro de trabajo, los coeficientes reductores son una auténtica lacra para los comerciales y, si no quieren suprimirlos (que sería lo óptimo), deben revisarse.

De todos modos, recordamos que la espiral ascendente en los precios está impactando en toda la plantilla, por lo que volvemos a reivindicar acciones para proteger el poder adquisitivo del conjunto de las trabajadoras y trabajadores de Orange:

- **REVISIÓN SALARIAL 2022.** El **convenio** garantiza en abril, con efectos retroactivos desde comienzos de año, un aumento mínimo del 5% del salario de las trabajadoras y trabajadores de **OSP, OSFI, Simyo y Totem** con un sueldo bruto fijo (sin incluir variable) igual o inferior a 37.573,20 euros anuales. En **CCOO** pedimos mejorar este esquema y hemos propuesto una actualización salarial universal para todas y todos en Orange equivalente al IPC interanual del año pasado, esto es, un 6,5%.
- **AYUDA A COMIDA.** Los menús diarios de restaurantes, bares y cafeterías tienen un coste muy superior a la ayuda a comida de **9 euros**, congelada en Orange desde hace años. Esta ayuda debería incrementarse hasta llegar al mínimo fiscalmente exento de 11 euros diarios y extenderse a todas las personas con jornada reducida por guarda legal.
- **TELETRABAJO.** Mientras continúe el escenario inflacionista actual, en **CCOO** apostamos por permitir tres días de teletrabajo a la semana (y algún día completo para las personas que teletrabajan por las tardes) a fin de ahorrar gastos de transporte a la oficina.

Por último, hemos aprovechado las reuniones con la Dirección para seguir insistiendo en que necesitamos información sobre la *joint venture* con **MásMóvil**.

## ORANGE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El próximo lunes 28 de marzo se celebran elecciones sindicales en el centro de trabajo de El Goro. **Rafael Labra**, actual delegado de personal, se presenta a la reelección. En **CCOO** tenemos clarísimo que Rafa es el mejor candidato y el más preparado. Pedimos a las compañeras y compañeros de El Goro que sigan confiando en él y le apoyen para continuar defendiendo el empleo y los derechos laborales, económicos y sociales en Orange frente a la Dirección.

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



## PAGA VARIABLE 2º SEMESTRE 2021

Nos confirman que en la nómina de este mes de marzo se abonará la paga variable correspondiente a los objetivos del segundo semestre de 2021. En **Vive Orange** puedes consultar el porcentaje de consecución.

## BONO DEDOCRÁTICO

Aunque la Dirección mantiene un oscurantismo casi absoluto sobre esta retribución extraordinaria y subjetiva concedida a dedo, sí que han indicado que se retrasará respecto al año anterior y no se pagará en marzo.

## VACACIONES PENDIENTES

Se amplía el plazo para disfrutar de los días de vacaciones correspondientes a 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.

## LANZADERAS

Hemos trasladado a la Dirección varias incidencias en las lanzaderas de La Finca acontecidas los últimos días. Nos comentan que ya han contactado con la empresa concesionaria del servicio para solucionarlas.

**23 DE  
MARZO**

**Día nacional de la  
conciliación y la  
corresponsabilidad**

**CONCILIACIÓN:** Poder disfrutar de una vida plena. Disponer mejor de nuestro tiempo. Encontrar un equilibrio entre la vida personal y familiar y el trabajo.

**CORRESPONSABILIDAD:** Compaginar de manera equitativa el tiempo que dedicamos a nuestro trabajo, labores domésticas y a nuestro ocio y tiempo libre. Implicación en el reparto de las responsabilidades.

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)

